

El comercio, 08 de Febrero del 2011

**SELECCIÓN DE CONSULTORES POR PRESTATARIOS DEL BANCO MUNDIAL
INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE FONDOS CONCURSABLES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL**

**REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL (DGER)
DIRECCIÓN DE FONDOS CONCURSABLES (DFC)
SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

**PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL
MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FONDOS CONCURSABLES"**

Contrato de Préstamo N° 7366-PE del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
Convenio de Donación No 056023-PE del Global Environment Facility

El Gobierno del Perú ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y una donación del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM), para el Proyecto Mejoramiento de la Electrificación Rural mediante la Aplicación de Fondos Concursables. El objetivo del proyecto es aumentar el acceso a servicios eficientes y sostenibles de energía eléctrica en áreas rurales de Perú.

La Dirección General de Electrificación Rural (DGER-MEM), requiere un Especialista para la Jefatura de la Unidad Técnica, responsable de la dirección de los procesos de evaluación de los subproyectos de Electrificación Rural, así como del planeamiento y ejecución de los componentes de las facilidades financieras para pequeñas Centrales Hidroeléctricas y del componente de Usos Productivos. El perfil mínimo del Consultor será:

Profesional con título universitario en Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Mecánico Eléctrica, con colegiatura (indispensable); con experiencia profesional mínima de quince (15) años; experiencia comprobada en el diseño, ejecución, supervisión y monitoreo de proyectos de electrificación rural. Además deberá poseer experiencia comprobada no menor a diez (10) años en proyectos de infraestructura en transmisión y distribución eléctrica.

El Ministerio de Energía y Minas, a través la Dirección de Fondos Concursables, invita a los Consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las personas interesadas deberán proporcionar su CV actualizado y documentado, en la dirección indicada al final de este aviso.

Los Consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado *Normas: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial*, edición de mayo de 2004, que se encuentra disponible en su página web, www.worldbank.org. La selección se hará bajo la modalidad de Consultoría Individual.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el día 22 de Febrero del 2011, hasta las 17:00 horas.

Ministerio de Energía y Minas
Dirección General de Electrificación Rural
Dirección de Fondos Concursables
Av. De Las Artes Sur N° 260, San Borja

Tel: 51 1 476-1549, anexo 111
Fax: 51 1 476-1551
Correo electrónico: rlavera@minem.gob.pe